



Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 13 de julio de 2018. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres. PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, (Resolución de 26 de junio de 2018), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 31 de julio de 2018 de exposición pública del proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de Merinas", en el término municipal de Zorita, de la provincia de Cáceres. (2018081479)*

Redactado el proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria "Cañada Real de Merinas" en el tramo comprendido "todo su recorrido por el término municipal" en el término municipal de Zorita (Cáceres), y de acuerdo con el artículo 19.3 del Decreto 49/2000, de 8 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el artículo 213.2.c) de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que dicho proyecto estará expuesto al público en el Ayuntamiento de Zorita, así como en las oficinas de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, avenida Luis Ramallo, s/n., de Mérida, durante un plazo de quince días.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos, que sólo podrán versar sobre la práctica del amojonamiento.

Mérida, 31 de julio de 2018. El Secretario General de Desarrollo Rural y Territorio, MANUEL MEJÍAS TAPIA.

**ANEXO**

## RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL DE MERINAS"

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. ZORITA	TITULAR
6/67	ALVAREZ TOBAJAS FRANCISCO
6/71	GARCIA CEREZO FRANCISCA
6/72	CRESPO SANCHEZ MAXIMINO
6/74	GOMEZ RUBIO MARIA ROSA
6/75	CHAMORRO FERNANDEZ MARIA CONCEPCION
6/76	JIMENEZ DIAZ ANGEL
6/77	GONZALEZ GIL FERNANDO
6/80	HENCHE BARRAGAN BLANCA LUZ
6/84	ZUIL GIL MARIA
6/93	ZARZA LABRADOR FULGENCIO
6/92	TROCOLI BRONCANO MARIA ISABEL
6/9016	AYUNTAMIENTO DE ZORITA
6/128	CHAMORRO RUBIO ANA FRANCISCA
6/162	PEREZ FUENTES JOAQUIN
6/163	MATEOS CARBALLO MARIA DEL CARMEN
6/165	PIZARRO VALDES SERVANDO
6/317	FERNANDEZ RUBIO JOSE



POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. ZORITA	TITULAR
6/174	BONCANO PEÑA MARIA
6/175	CALDERON ZARZA MARIA ANTONIA
6/198	ARROYO FERNANDEZ FRANCISCA
6/216	BRONCANO CHICO MARIA ISABEL
6/217	MORENO RAMOS MIGUEL
6/218	VADILLO BERNAL ESTHER
6/219	MAESO CEREZO JUANA
6/220	DIONISIO URBINA MAGDALENA
6/229	CHICO GOMEZ ALFONSO
6/230	FERNANDEZ SERRANO FERNANDO
6/232	BERNARDO MUÑOZ FERNANDO
6/9017	AYUNTAMIENTO DE ZORITA
6/241	PIZARRO LOPEZ AURORA
6/243	GOMEZ MONTES FERNANDO
6/9018	AYUNTAMIENTO DE ZORITA
6/247	JIMENEZ SANCHEZ DOMINGO
6/251	CEREZO URBINA JOSE
6/9019	AYUNTAMIENTO DE ZORITA
6/270	BERNAL VENTURA JUAN



POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. ZORITA	TITULAR
6/269	REDONDO FERNÁNDEZ PABLO
6/268	RUBIO CEREZO PEDRO
6/267	BERNARDO CHAMORRO FRANCISCO
6/266	MARTÍN GIL ANA
6/265	JIMÉNEZ MARTÍNEZ FERMÍN
6/264	BERNARDO GRANDE ANTONIO
6/263	RODRIGUEZ CARBALLO ANTONIO
6/262	PINO ZANCAS ULPIANO
6/261	SAUCEDO IZQUIERDO MARÍA PILAR
6/260	MAHESO BERNAL RODRIGO
7727302TJ6572N	CANCHO HOLGUIN SL.
7727301TJ6572N	FERNANDEZ BERNAL CATALINA
7626601TJ6572N	PEDRO JIMÉNEZ RUBIO
7627002TJ6572N	RODRIGUEZ VAQUERO JACINTO
7627006TJ6572N	PEDRO JIMÉNEZ RUBIO
7627101TJ6572N	FERNANDEZ CANCHO ALONSO
7529101TJ6572N	RENTERO FERNÁNDEZ ÁNGEL
7529102TJ6572N	GIL MARTINEZ PABLO
7729504TJ6572N	LEONOR RODRIGUEZ GRANDE



POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. ZORITA	TITULAR
7729501TJ6572N	AMELIA PACHECO GIL
8/1	FERNANDEZ RUIZ ALFONSO
8/167	ESCALONA PIZARRO DOMINGO
8/180	EXTREMEÑA ZORITEÑA DE DISTRIBUCIONES S L
8/168	CANCHO PADILLA JUAN
8/9	LOPEZ GUTIERREZ FRANCISCA
8/10	CANCHO REBOLLO PERFECTA
8/11	PACHECO GIL AMELIA MARIA CONSUELO
8/12	FERNANDEZ ESCALONA PABLO
8/9003	JUNTA DE EXTREMADURA
6/313	FERNANDEZ MARTINEZ ANA MARIA
6/196	FUENTES FUENTES ANA
6/197	FERNANDEZ SAUCEDO BARTOLOME
6/195	GOMEZ MONTES FERNANDO
6/194	RODRIGUEZ GUIJARRO PEDRO
6/193	ARROYO VILLAREJO JUAN
6/191	JIMENEZ GOMEZ MARIA JUANA
6/189	PEREZ COLOSIA GIL LUIS
6/188	FUENTES RIVERA BARTOLOME



POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. ZORITA	TITULAR
6/185	RUIZ FERNANDEZ BENITO
6/279	LOPEZ MARTIN ALFONSO
6/180	RUIZ FERNANDEZ BENITO
6/178	BERNARDO CEREZO BONIFACIO
6/177	JUNTA DE EXTREMADURA
6/179	SERRANO RODRIGUEZ BLAS
6/181	JIMENEZ MARTINEZ HERMENEGILDO
6/176	RUBIO BLAZQUEZ JACINTA
6/9014	AYUNTAMIENTO DE ZORITA
6/157	FERNANDEZ SERRANO MARCIAL
6/9013	AYUNTAMIENTO DE ZORITA
6/146	RUIZ FERNANDEZ BENITO
6/154	ZARZA LABRADOR FULGENCIO
6/153	ZARZA LABRADOR FULGENCIO
6/147	GIL GOMEZ BENITO
6/144	CHICO RODRIGUEZ ANTONIA
6/143	FERNANDEZ RUIZ ALFONSO
6/136	BERNARDO GARCIA FRANCISCO
6/135	RODRIGUEZ CARBALLO ANTONIO



POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. ZORITA	TITULAR
6/134	FUENTES RUBIO SARA
6/129	MORENO JIMENEZ FERNANDO
6/130	MORENO JIMENEZ FERNANDO
6/9012	AYUNTAMIENTO DE ZORITA
6/30	SANCHEZ RODRIGUEZ CATALINA
6/9008	AYUNTAMIENTO DE ZORITA
6/54	RUBIO CALDERON MIGUEL
6/55	SANJUAN MUÀIZ FULGENCIO
6/56	ARROYO GRANDE FRANCISCA
6/57	ARROYO GRANDE FRANCISCA
6/58	GIL BLAZQUEZ PURIFICACION
6/59	GONZALEZ CIUDAD JUAN
6/60	VENTURA PADILLA FRANCISCO
6/61	SELFA ABRIL JOSE
6/62	GOMEZ MAESO BLAS
6/63	JIMENEZ DIAZ ANGEL
6/64	JIMENEZ MARTINEZ HERMENEGILDO
6/65	FUNDACION BENEFICA PARTICULAR GUILLEN CANO BOTE
6/66	FUNDACION BENEFICA PARTICULAR GUILLEN CANO BOTE



POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL  T.M. ZORITA	TITULAR
6/68	FERNANDEZ BERNAL CATALINA
7729502TJ6572N	JUNTA DE EXTREMADURA
7627001TJ6572N	ENERGÍA DE MIAJADAS, S.A
7828701TJ6572N	DESCONOCIDO

• • •

*ANUNCIO de 1 de agosto de 2018 por el que se somete a información pública el expediente de constitución del coto de pesca denominado "Dehesa Torriviejo", en el término municipal de Garbayuela. (2018081480)*

El Servicio de Recursos Cinegéticos y Piscícolas de la Dirección General de Medio Ambiente, está tramitando el expediente de constitución del Coto de Pesca denominado "Dehesa Torriviejo", junto con la "Sociedad Deportiva de Pescadores La Caña de Garbayuela" de Garbayuela. Considerando que la naturaleza de este procedimiento así lo requiere, atendiendo a lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica al público en general que el expediente de constitución del Coto de Pesca denominado "Dehesa Torriviejo" en el término municipal de Garbayuela, podrá ser examinado, durante veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias del Servicio de Recursos Cinegéticos y Piscícolas, de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Centro de Acuicultura "Vegas del Guadiana", Antigua ctra. N-V, km 391,7, 06195-Villafranco del Guadiana (Badajoz).

Los límites y condiciones de la inclusión de la masa de agua son los siguientes:

- Dehesa de Torriviejo: Límite aguas embalsadas en el muro, coordenadas UTM 30 ETRS 89, X: 324.747m, Y: 4.324.762m.